

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-2261752-

Fecha Envío OC. : 25-07-2014 15:21:48

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2737-CM14

SEÑOR (ES) : PROYECTO MADERAS CONSTRUCCIONES LIMITADA

RUT : 88.273.700-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDIAGUAS AYUDA SOCIAL POSIBLES EMERGENCIAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N Puerto Montt Región de los Lagos  
°65

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201601 2239-9-LP13	Casas	10	(984759) VIVIENDA DE EMERGENCIA PROMACO MEDIAGUA 18 M2 1000759	(984759) VIVIENDA DE EMERGENCIA PROMACO MEDIAGUA 18 M2; Código: ;Región : X	643.500,00	0,00	0,00	6.435.000

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	\$	6.435.000
Dcto.	\$	128.700
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	6.306.300
19% IVA	\$	1.198.197
Imp. específico	\$	0
Total	\$	7.504.497

Fuente Financiamiento: 24.01.007.001

### Observaciones:

MEDIAGUAS AYUDA SOCIAL POSIBLES EMERGENCIAS  
DIDECO/DEPTO. SOCIAL

REMITIR FCATURA A SAN FELIPE 80, TERCER PISO, DEPTO. DE CONTABILIDAD.

DESPACHAR A AVDA. PDTE. IBAÑEZ N°600, PARQUE INDUSTRIAL

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>